

**Escuela Primaria Robert L. Frost**

**Felicia Thompson, Directora**

**Compromiso Escuela-Padre**

La Escuela Primaria Robert L. Frost y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley "Every Student Succeeds" (ESSA), acuerdan que este compromiso describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares establecidos por el Estado. Este compromiso escuela-padre estará en vigor durante el año escolar 2024-2025.

**Responsabilidades de la Escuela**

El personal de Frost se compromete a:

1. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que ayude a los niños a cumplir con los estándares académicos del Estado.
2. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso académico y conductual de sus hijos. En cada salón de clases, proporcionaremos informes de progreso a través de conferencias de padres y maestros, muestras de trabajos de los estudiantes, y actualizaciones sobre evaluaciones de lectura, escritura y matemáticas. Iniciaremos el contacto con los padres al detectar los primeros signos de un patrón de comportamiento que interfiera con el aprendizaje del estudiante.
3. Establecer altas expectativas para el personal, los estudiantes y los padres, asegurando un currículo desafiante, implementando programas que apunten a aumentar el rendimiento académico de los estudiantes y comprometiéndonos a reclutar, retener y capacitar a personal calificado. Además, proporcionaremos sugerencias y recursos para que los padres puedan apoyar y mejorar el ambiente de aprendizaje en casa.
4. Brindar a los padres un acceso razonable al personal escolar. Los maestros podrán ser contactados por teléfono, correo electrónico o mediante una solicitud escrita para programar reuniones durante el tiempo de conferencia asignado. Se pueden organizar horarios alternativos fuera del horario escolar directamente con el maestro.

**Responsabilidades de los Padres**

Los padres de la Escuela Primaria Frost se comprometen a:

1. Establecer rutinas que apoyen el éxito de mi hijo/a en la escuela: a. Hora de dormir adecuada
b. Monitorear la asistencia
c. Supervisar las tareas y la lectura
d. Nutrición
e. Higiene y cuidado personal
2. Comunicar la importancia del éxito escolar y su relación con el éxito en la vida.
3. Proporcionar tiempo de voluntariado en la escuela durante el año escolar.
4. Asegurarme de que mi hijo/a asista a la escuela de manera regular y llegue a tiempo.
5. Asegurarme de que las tareas de mi hijo/a estén completas y sean entregadas puntualmente.
6. Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo/a y comunicarme con la escuela leyendo con prontitud todos los avisos que reciba de la escuela o el distrito escolar, ya sea por parte de mi hijo/a o por correo.

**Responsabilidades de los Estudiantes**

Los estudiantes de la Escuela Primaria Frost se comprometen a:

1. Asistir a la escuela regularmente y llegar a tiempo.
2. Completar todas las tareas diarias y entregarlas a la escuela puntualmente.
3. Ser responsable de entregar a mis familiares toda la información que se envíe desde la escuela.
4. Planificar de manera constante una parte del día para dedicar 30 minutos a la lectura.